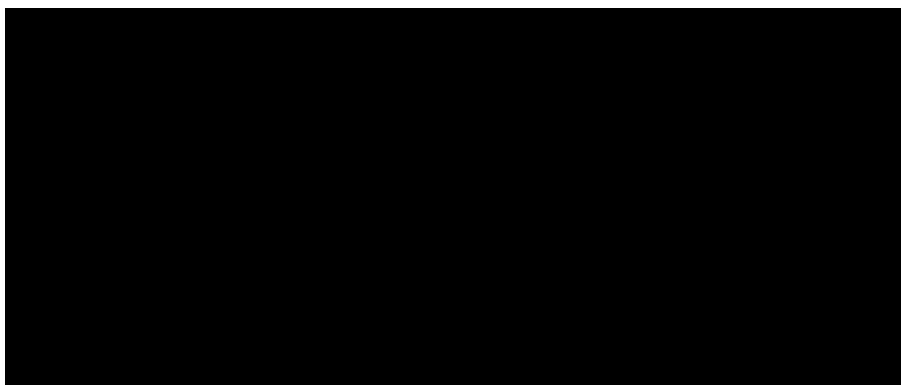


Respuesta solicitud favor radicar respuesta a la solicitud

Desde ÓSCAR AUGUSTO RODRÍGUEZ PAVA <direccion.tecnica@aquaterraesp.gov.co>

Fecha Lun 05/01/2026 13:22

Para [REDACTED]
[REDACTED] <gestion.documental@aquaterraesp.gov.co>



Asunto: Petición

Mensaje:

Solicitud de información sobre calidad del agua potable – Guarne

Cordial saludo.

Soy usuario del servicio de acueducto en el municipio de Guarne y, de manera respetuosa, solicito información pública relacionada con la calidad del agua potable suministrada por la empresa.

Agradezco me sea posible informar:

El IRCA más reciente disponible correspondiente al sistema de acueducto urbano de Guarne.

Los parámetros que se analizan actualmente en los controles de calidad del agua (por ejemplo: microbiológicos, fisicoquímicos, cloro residual, pH, entre otros).

La frecuencia con la que se realizan dichos análisis.

El laboratorio responsable de la realización de los análisis.

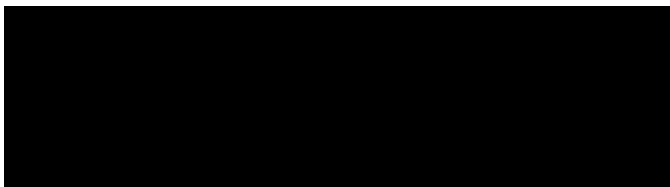
Esta solicitud tiene como único fin informarme de manera clara y transparente sobre la calidad del agua que consumo diariamente.

Quedo atento a su respuesta dentro de los términos establecidos por la normatividad vigente.

Muchas gracias por la atención prestada.



Acepta recibir respuesta por correo electrónico
Si



Asunto: Respuesta a solicitud de información sobre calidad del agua potable – Guarne

Cordial saludo.

En atención a su comunicación, mediante la cual solicita información pública relacionada con el control y la calidad del agua potable en el sistema de acueducto urbano de Guarne, nos permitimos informarle lo siguiente con fundamento en los análisis técnicos realizados y la gestión operativa de nuestra empresa:

- IRCA (Índice de Riesgo de la Calidad del Agua): Durante el último periodo tomado como muestra y evaluado para esta comunicación (noviembre de 2025), el sistema de acueducto urbano de Guarne mantuvo un IRCA de 0%, lo que clasifica el agua en el nivel de "Sin Riesgo". Este resultado es consistente con nuestro histórico, donde las muestras analizadas siempre se encuentran en óptimas condiciones, garantizando que el agua es plenamente apta para el consumo humano.
- Parámetros analizados: En cumplimiento de la Resolución 2115 de 2007, se realizan controles integrales que incluyen:
 - Microbiológicos: Coliformes totales y *Escherichia coli*.
 - Físicoquímicos: Cloro libre residual, pH, turbiedad y color aparente.
 - Análisis complementarios: Se evalúan periódicamente parámetros como alcalinidad, dureza total, cloruros, sulfatos, hierro, nitritos y nitratos para asegurar la estabilidad química del agua.
- Muestreo y Frecuencia: Para este informe se tomaron de manera aleatoria varias pruebas en puntos estratégicos para asegurar la representatividad del sistema. Se realizan monitoreos diarios en la red de distribución en sitios como la Plaza de Mercado, San Antonio, La Ramada, Aso Comunal y La Candelaria.

- Idoneidad del Personal: Es importante destacar que nuestro personal operativo de las plantas está ampliamente capacitado y cuenta con una vasta experiencia de más de 20 años de antigüedad en la gestión de sistemas de potabilización, lo que respalda la eficiencia y confiabilidad de nuestros procesos.

- Laboratorio responsable: Los análisis son ejecutados por el Laboratorio de Aguas de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P., ubicado en la Planta de Agua Potable Fátima (La Ceja, Antioquia), el cual cuenta con los protocolos técnicos y certificaciones requeridas.

Agradecemos su interés en la gestión de este servicio esencial.

Atentamente,

ÓSCAR AUGUSTO RODRÍGUEZ PAVA
Dirección Técnica de Acueducto Y alcantarillado

--



Óscar Augusto Rodríguez Pava
Director Acueducto y Alcantarillado
ESPG

direccion.tecnica@aquaterraesp.gov.co

Teléfono: 6043588613 - 6043588711 - 6043589116

Carrera 50 Nro. 42 -100 local 209

Guarne, Antioquia - Colombia. Código Postal: 0540501



P

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!